

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 10 Lunes 16 de enero de 2012 Pág. 685

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

659 ESTRUCTURAS CIMFOR, S.L.

Don Alejandro Manuel López Montes, Secretario Judicial acctal. del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete.

Hago saber: Que en ejecución de títulos judiciales n.º 263/11 seguida en este Juzgado sobre despido, se ha dictado con fecha 19-12-11, resolución por la que se declara a la parte ejecutada Estructuras Cimfor, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 31.060,89 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 2 de enero de 2012.- Secretario Judicial acctal.

ID: A120000013-1